



Pablo Montes

Periodista



La Comisión Europea insiste a España para que renueve el CGPJ y garantice la independencia del fiscal general

España debe **renovar, de forma prioritaria, el Consejo General del Poder Judicial**. Y después, teniendo en cuenta las normas europeas, ha de cambiar el sistema de elección de los veinte vocales que forman el órgano de gobierno de los jueces. Lo repite por enésima vez la Comisión Europea, en el [informe sobre el Estado de Derecho en la Unión Europea](#), que acaba de ser publicado.

La Comisión, que reconoce algunos avances en materia de justicia, reconviene a España porque **tampoco detecta ningún avance en el refuerzo del estatuto fiscal**, en particular en lo que se refiere a reforzar su **independencia y autonomía**. Igualmente, insta al legislador a retomar la reforma de la **Ley de Enjuiciamiento Criminal**, que quedó pendiente, para hacer frente a los retos relacionados con la duración de las investigaciones y los enjuiciamientos a fin de aumentar la eficacia en la tramitación. Entre las recomendaciones también se encuentra la de proceder a la adopción de legislación sobre grupos de presión- en la qu

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |